

precio suelto . . . 10 céntimos
precio atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI.-Número 8367

En la Isla, el mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, el año . . . 50'00

MAHON MIÉRCOLES 20 MAYO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

El gran éxito de Ginebra

Llegó a Ginebra don Alejandro Lerroux para alternar con Briand y con las demás figuras internacionales políticas. Ya sabíamos de antemano que don Alejandro haría un gran papel. Confiábamos en que por esta vez Ginebra iba a apreciar de cerca el valor de uno de los hombres políticos de mayor fuste de España. No un hombre nuevo por su partida de nacimiento, pero sí un hombre nuevo en este renacer de la España que va por el camino de la libertad y de la democracia.

Con una pesadumbre marchaba don Alejandro. Era el lunes pasado, día de los sucesos de Madrid. A la estación, antes de que el tren partiera, llegaban ya noticias de la quema de algunos conventos. Sereno aparentemente, don Alejandro partió, y al partir dió un grito que le salía del alma, ese grito que antes quisieron que reprimiera tantas veces, sin que lo consiguieran: «¡Viva la República y viva España!» Y los dos vivas, expresión del anhelo constante de su vida, mostraban al hombre lleno de fe en el porvenir de la patria.

Llegó a Ginebra; allí, donde se han conocido ministros de Estado de España como el célebre de la Dictadura, han sufrido una sorpresa tal, que los periodistas extranjeros, que no se admiran de figura relevante más o menos, han señalado en sus periódicos esta aparición.

A la vista tenemos un diario francés. «Ha llegado el ministro republicano de España señor Lerroux—dice el cronista—, y ha producido, por su intervención y por su tacto, una impresión fuerte llena de optimismo. Mucho esperábamos los extranjeros del talento de los hombres nuevos de la España republicana de ahora. Y este mucho no ha que-

ra todos. No de un grupo. No de una jerarquía. Ni siquiera de una selección. Estado cimentado en la nación soberana, organizado sobre la mayoría, ya que la unanimidad es imposible; pero sin que esa mayoría aplaste a las minorías, que pueden ser, a su vez, la mayoría de mañana. ¿Qué misión corresponde a los catalanes en ese Estado?

El Ebro no es, no puede ser jamás una frontera. Los catalanes son españoles, como los vascos, los andaluces, los aragoneses, los castellanos, los levantinos, los extremeños, los asturianos, los gallegos, los baleáricos y los canarios. Sus intereses morales y materiales no dependen sólo de Cataluña, sino de España entera.

Ha hecho buena obra el señor Campalans con su conferencia del Ateneo, La Casa de Cataluña, organizadora de ella, debe persistir en su iniciativa. Que vengan los catalanes de prestigio a decirnos, en Madrid, cómo se piensa en su tierra de los problemas planteados a esta España, tan unánime en su diversidad fecunda. Así se desvanecerán muchas leyendas y serán borrados de las imaginaciones recelosas muchos fantasmas perturbadores.

(De «La Voz», de Madrid.)

ra todos. No de un grupo. No de una jerarquía. Ni siquiera de una selección. Estado cimentado en la nación soberana, organizado sobre la mayoría, ya que la unanimidad es imposible; pero sin que esa mayoría aplaste a las minorías, que pueden ser, a su vez, la mayoría de mañana. ¿Qué misión corresponde a los catalanes en ese Estado?

El Ebro no es, no puede ser jamás una frontera. Los catalanes son españoles, como los vascos, los andaluces, los aragoneses, los castellanos, los levantinos, los extremeños, los asturianos, los gallegos, los baleáricos y los canarios. Sus intereses morales y materiales no dependen sólo de Cataluña, sino de España entera.

Ha hecho buena obra el señor Campalans con su conferencia del Ateneo, La Casa de Cataluña, organizadora de ella, debe persistir en su iniciativa. Que vengan los catalanes de prestigio a decirnos, en Madrid, cómo se piensa en su tierra de los problemas planteados a esta España, tan unánime en su diversidad fecunda. Así se desvanecerán muchas leyendas y serán borrados de las imaginaciones recelosas muchos fantasmas perturbadores.

(De «La Voz», de Madrid.)

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

Obreros agrícolas sin colocación

En el B. O. de la Provincia núm. 10.048 de fecha 5 del actual, aparece inserto el siguiente decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión:

«A fin de organizar la necesaria coordinación y eficacia de la acción del Estado con la de los Municipios para el remedio de la crisis de trabajo y ocupación de los obreros que se hallan en paro forzoso, y mientras tanto se organiza un Servicio oficial de Boleas de trabajo, a propuesta del Ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, como Presidente de éste:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los trabajos agrícolas, los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquellos hayan de realizarse.

Artículo 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la Secretaría de estos organismos se abrirá un registro en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no existan las indicadas Delegaciones, llevará dicho registro la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, bajo la inspección del Alcalde y de un patrono y de un obrero designados por elección de las Asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan legalmente constituidas en la localidad o, en defecto de ellas, por los patronos y obreros no asociados.

Artículo 3.º Dicho registro estará a disposición del público y en él podrán inscribirse los obreros que hayan de emplearse, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.º, y dejando nota en el registro de los obreros que contraten.

Artículo 4.º Las infracciones de lo dispuesto en el artículo 1.º serán sancionadas con multa de 25 pesetas y de 50 pesetas en caso de reincidencia, que serán impuestas por los Alcaldes.»

Lo que se hace público para general conocimiento, habiendo quedado abierto en esta Secretaría un registro en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas a que hace referencia el prelado decreto

Bases de trabajo

Por acuerdo de la Delegación local se hace presente a todos aquellos a quienes afecte, el más exacto cumplimiento de las bases de trabajo que tiene acordadas el Comité Paritario Interlocal del Comercio en General de Baleares, y de las demás de los distintos ramos que tienen establecidas los Comités Paritarios respectivos: así como también de las leyes sociales de carácter general.

Mahón, a 16 de mayo de 1931.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Siles.

Obrero: Procura que la República proporcione a tus hijos la cultura que a ti te negó la monarquía

Sobre l'Estany de Lluriach

A lo largo de nuestras campañas periodísticas reiteradamente hemos aludido al Estany de Lluriach dando a entender que existe allí, con relación a su dominio, una cuestión que esperaba la oportunidad para ser planteada. Refiriéndonos a ella decíamos el 14 de noviembre del año 1930 que «tarde o temprano—muy pronto a juzgar por el deseo de sus usufructuarios—será planteado jurídicamente el pleito.»

He tenido ocasión de conocer la existencia del rumor público que afecta y acusa a la posesión y dominio de l'Estany de Lluriach debido a mi estancia en Mercadal y a las conversaciones que en el curso de los días tuve la oportunidad de escuchar de aquellos buenos campesinos.

Cuando en las veladas lavernales en el hogar de un obrero tan humilde como honrado, tan modesto como inteligente y bueno, charlábamos de las cosas pasadas y de las futuras, al comentar las referencias que me proporcionaba sobre la tradicional afirmación de que el Estany había sido propiedad comunal, solía decirme que indudablemente había de llegar la ocasión en que el pueblo de Mercadal pudiese rescatar su propiedad, al efectivamente había fundamento jurídico que pudiese abonar la «voz del pueblo.»

Interesado en conocer y adquirir una suma de datos con que formar un juicio propio sobre la injusticia latente de aquella posesión, o sobre la carencia de fundamento de las suposiciones del vulgo, en cualquier ocasión en que me hablasen de l'Estany de Lluriach, procuré indagar y hacer acoplo de consideraciones.

Con toda franqueza y con toda claridad he de expresar que he llegado a tener la convicción de que el pueblo de Mercadal sufrió un despojo en sus bienes comunales, tolerado por la pasiva ignorancia del pueblo, y efectuado por el compeadrazgo del cacique con los propietarios de las tierras colindantes con l'Estany de Lluriach.

Esta es—a mi juicio—una de las añejas usurpaciones que ya en el programa político del partido federal, que en 1894 suscribió el

epistol del federalismo. Pi y Margall, se prometió estudiar y enlazar.

Hemos dicho, muchas veces, a nuestros amigos de Mercadal que el tiempo y la República habían de ser nuestros aliados que permitiesen esclarecer este asunto con probabilidades de que en definitiva se restablezca la justicia.

Ahora creemos que ha llegado el momento de plantear la cuestión que para la reconquista de los bienes comunales de Mercadal será preciso desarrollar.

Las palabras del actual ministro de Justicia, señor de los Ríos, invitando a los pueblos a que euden a la prensa como órgano democrático de apelación, para que exijan y revisen la documentación de los bienes comunales, esclareciendo la injustificación o justificación que puede haber en la pérdida de esos bienes, añadiendo que muchos de estos se han perdido por la complacencia entre el cacique rural y los propietarios que tutelaban a ese cacique, son la definición exacta de cuanto sospechamos ha acontecido respecto a la posesión de l'Estany de Lluriach.

En estos momentos históricos—repelimos—ha llegado la oportunidad para discutir el derecho a la posesión y usufructo de los terrenos de l'Estany. Hay que desempolvar el pasado para enjuicarlo, mirando noblemente hacia el porvenir.

Los terrenos del Estany son lo bastante extensos y pueden ser de una calidad tal, que su posesión y su cultivo pueda ser un emporio de riqueza para los pueblos de Mercadal y Fornells.

Nosotros que hemos dedicado buena parte de nuestra vida a defender los derechos del perseguido, defendéremos en esta ocasión, con publicidad y altruismo, los derechos del pueblo expoliado.

No nos mueve más que el amor hacia una causa justa. Somos del pueblo y para él trabajamos. Un ideal de justicia seguirá inspirando nuestras campañas.

PEDRO TALTAVULL

Aquende y allende del Ebro

Anoche, el señor Campalans dió una conferencia de las organizadas por la Casa de Cataluña en el Ateneo de Madrid.

El señor Campalans es consejero de Instrucción Pública de la Generalidad. Y esto daba a sus palabras una importancia que no es posible desconocer.

Y el señor Campalans empezó su conferencia pronunciando la frase que sigue: «Amigos castellanos, hermanos en República.»

Hermanos en República... La tesis desarrollada por el señor Campalans había sido ya expuesta por otros catalanes y por algún mallorquín, como el señor Alomar. Es así: Bajo la Monarquía, heredera y mantenedora de la política del primer Borbón, Felipe V, Cataluña no podía considerarse moralmente den-

tro de la España unitaria. Cada la Monarquía, desaparece la principal causa de la confusión, del recelo, del divorcio espiritual existente entre no pocos españoles de aquende y de allende el Ebro. El régimen republicano, por su esencia liberal y democrática, permite y acentúa la hermandad igualitaria de las personalidades regionales, y por lo tanto impide las ocasiones de fricción, los motivos de choque, todo cuanto puede determinar rivalidades y estridencias.

Y el señor Campalans recordaba que jamás se han visto tantas banderas nacionales en Barcelona como el 12 de abril y el día de la llegada de don Niceto Alcalá Zamora, fecha memorable esta última para la Ciudad Condal...

Decía además el señor Campalans: «Ni despotismo disfrazado de asimilismo, ni separatismo. Es preciso que el Estado que vamos a estructurar sea el Estado de todos los españoles.»

De acuerdo. El Estado, de todos y pa-

Todo aquel que intente obstaculizar el corto trayecto que nos falta para llegar a las Cortes republicanas, deberá ser considerado como un enemigo de la República.

O como un traidor a ella.

Dentro del orden vino la República. Dentro del orden hemos de mantenerla y abrir cauces a todas las aspiraciones del pueblo. A las más avanzadas Pero con orden, con disciplina. Así se ganan todas las batallas.

Así gana la suya el Pueblo español.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Piria Mercadal, y asistieron los Concejales señores Mascará Guardia, Mora Sens, Servera, Enrich, Florit Camps, Sintes, Pons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la ordinaria anterior.

Expedir a don Ignacio Gutiérrez, jefe de Telégrafos jubilado, un escrito de agradecimiento y felicitación.

Tener en cuenta al formarse el Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1932, la propuesta de supresión del arbitrio sobre perros.

Confirmar y ratificar el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de día 16 de marzo último, encargando a la Entidad «Promoción de Obras y Servicios Públicos» de Barcelona, la redacción del proyecto de traza y distribución de aguas de la población.

Quedar enterado:

1.º Del decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de 27 de abril, Gaceta 28, adoptando como bandera nacional, para todos los fines oficiales, la bandera tricolor que se describe.

2.º Orden del Ministerio de la Gobernación del día 28, Gaceta 29, dando disposiciones para subsanar arbitrarios acuerdos de los Ayuntamientos sobre corrección o destitución de Secretarios y otros Empleados Municipales, sin observar los preceptos

legales, y a fin de prevenirlos para lo sucesivo.

5.º Telegrama del excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, agradeciendo y correspondiendo a la felicitación y saludo que le transmitió esta Corporación Municipal.

4.º Y estado de los productos obtenidos durante el mes de abril por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Arbitrios sobre carnes	1.092'14
Arbitrios sobre derechos de degüello	204 55
Arbitrios sobre inspección sanitaria	368 52
Total	1.665 01

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el propio mes de abril.

A INFORME

Del Veterinario inspector de carnes: Instancia del vecino don Juan Sintes Mascará, pidiendo permiso para establecer un puesto de venta de carnes frescas en la cochera número 2 accesorio de la calle del Horno.

A COMISIONES

Conclusiones acordadas y presentadas por la Sociedad de obreros zapateros «La Buena Semilla» y «Círculo Democrático y Republicano».

La de Gobernación estudiará la manera de revelar al Guardia Municipal, de la obligación de prestar servicio de desinfección y cuidado de habitaciones y ensares de los que fallezcan a consecuencia de enfermedades infecto-contagiosas.

Telegrafiar al señor Presidente de la Generalidad Catalana, a propuesta del Concejal señor Servera, protestando de los hechos acaecidos en Barcelona el 1 de mayo.

A propuesta del Concejal señor Sosa se acordó proseguir las obras de construcción de las paredes del ensanche del Paseo de San Pedro.

El señor Mascará Guardia se interesó para que se activara la construcción de un vehículo cerrado para el traslado de ropas, muebles y demás, de individuos afectados de enfermedades infecto-contagiosas.

Socorrer en especies alimplicas y por



Adquiera Ud. un "Kodak" y podrá usted perpetuar las encantadoras escenas infantiles de sus queridos hijos en bellas fotos «Kodak», las que en años futuros serán su más preciado tesoro.

EL BAZAR

Hannóver, 11

valor de una peseta diaria, el vecino Pedro Pons Vinent.

1.º Escrito que leyó el señor Alcalde don Juan Pirla, en el que pide disculpa al en alguna cosa pudiera haber ofendido durante los pocos días que lleva ejerciendo el cargo, y hace historia desde el año 1920 en que fué elegido Concelal y después Alcalde por la mayoría republicana; el hecho borehorno de que fué víctima aquel Ayuntamiento por la Dictadura siendo desistuido sin dar tiempo ni libertad para nada, y sigue luego en las vicisitudes, hasta el presente en que ha sido otra vez elegido Alcalde por la mayoría monárquica, con la promesa de no hacer política, cuando en la primera sesión se opone a un cambio de nombres de calles entre ellos el del Presidente de la República, lo que con sidera una falta de atención, acabando por renunciar el cargo de Alcalde.

2.º Renuncia del señor Servera del cargo de Inspector de Mataderos y Mercados. Y se levantó la sesión.

LA ACTUALIDAD

JUSTO ELOGIO

(De «La Almudaina»)

Ante las lamentables y dolorosas escenas que el telégrafo nos ha comunicado desarrolladas en distintos puntos de España, forma contraste con la tranquilidad reinante en Palma.

Ayer recogimos unas manifestaciones del Gobernador Civil, señor Carreras, de elogio a la senesatez y cordura del pueblo mallorquín. Como mallorquines las agradecemos, más porque no son lisonjas sino franco sentir de una autoridad sincera que, dada su condición isleña, de no sentir hondamente aquellas palabras, no las hubiera pronunciado.

Peró, es preciso, por ser justicia, y los actos justicieros deben respaldarse, que exterioricemos el sentir de la población sin distinción de matices, de gratitud hacia el Gobernador Civil que con su tacto ha hecho que respaldaran aquellas virtudes de nuestro pueblo.

El señor Carreras, precisamente, dado su carácter de hombre de izquierda, ha dado la sensación de una autoridad ecuaníme, man tenedora del orden, el cual no está reñido con los ideales políticos.

La República naciente necesita de estos hombres que den al país la seguridad de que encarrilan la vida por los cauces normales, amparando todas las libertades, teniendo a raya a todos los extremismos, sea del lado que fueren, haciendo que todos actúen a su totalidad, condición precisa en un régimen de democracia, para que esta no se trueque en demagogia.

La habilidad con que ha sorteado el señor Carreras, como buen piloto, las jornadas difíciles, le ha granjeado la estimación y el respeto de Palma. Es de justicia consignarlo, y lo hacemos con verdadera satisfacción.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizable 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido. Desacando evitar perjuicios a nuestros clientes que tienen los títulos en depósito o cobran periódicamente los cupones en sus ventanillas, hemos establecido sin aumentar la comisión, indemnizarlos del importe de aquellos cupones vencidos e incobrables por no haber sido avisado lo más tarde cuarenta días después de la fecha de su abono o pago.

De San Luis

Acto simpático

Convocada por la Juventud Republicana de San Luis, tuvo lugar anoche una reunión de la Junta Directiva de esta entidad con asistencia de una representación del elemento femenino de nuestro pueblo, para tratar de la confección de la nueva bandera de la entidad, acto que vestirá los honores que se merece.

Asistió como decimos una bella representación de la mujer sanluiseña, que se prestó gustosa a confeccionar la enseña tricolor, símbolo de la España Republicana; se cambiaron impresiones y se puntualizaron los detalles, para que pueda estar confeccionada para el día 31, fecha en que se celebrará una velada altamente simpática, haciéndose entrega a la Juventud Republicana de la bandera Nacional.

Por unanimidad se acordó que fuesen nombradas socias honorarias todas las señoritas que asistieron al acto de referencia y que dieron una prueba de su sentimiento republicano.

UN INSUPERABLE ACTOR EN LA PANTALLA DEL TEATRO PRINCIPAL UN FILM PARAMOUNT TODO HABLADO EN ESPAÑOL ERNESTO VILCHES EN CASCARRABIAS CON UN REPARTO COMPLETO EL QUE TRIUNFO EN EL TABLADO TRIUNFA INCUESTIONABLEMENTE EN LA PANTALLA

Cónica local y general

Una coincidencia y una discrepancia

Para encontrar alguna nota de interés en el par de diarios monárquicos que se publican en la isla, hay necesidad de reparar todos los números que aparecen durante una semana, y aun así, muchas veces, es preciso dejarlos sin haber logrado la más pequeña distracción.

Sin embargo, en «El Iris» de ayer hallamos tres palabras, que desde luego consideramos dignas del comentario: Son estas tres: «Como en Ferrerías».

Con tan escueta y sencilla frase con firma el diario clerical los hechos que nosotros hemos denunciado con respecto a los sucesos de Ferrerías.

Aquellas tres palabras son el comentario a la noticia que luego reproduce según la que «en varios pueblos de Málaga hubo inquietud por haber salido varios paisanos armados».

«La guardia civil—añade—comprobó que procedían así por rumorearse que irían a los pueblos elementos comunistas y los esperaban para rechazarlos.»

Tiene razón el colega: Como en Ferrerías.

Celebramos que por esta vez, haya mos coincido los dos diarios —el clerical y el laico— en denunciar un mismo hecho.

Peró, nuestra coincidencia no es absoluta. «El Iris» quiere dar a entender que aquello fué una reacción ciudadana. Y en esto ya no estamos de acuerdo, porque a nosotros no nos gusta mentir ni disfrazar los hechos.

Reacción ciudadana es algo muy diferente de lo que se puso en evidencia en Ferrerías. Aquello fué una manifestación de ruralismo exacerbado por el fanatismo rencoroso del sacristán y de todos los neos de Ferrerías.

Suponer que la reacción ciudadana ha de salir de pueblos como Ferrerías es insultar a la cultura de las villas y ciudades de Menorca que poseen el sentido cívico mucho más desarrollado que en Ferrerías. Si en aquel pueblo abundase la ciudadanía no sería monárquica la mayoría de su Ayuntamiento ni sería el pueblo donde hay mayor proporción de sacristanes analfabetos.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 66.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginaría. Comandante de Infantería don Federico Moyat.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 15.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos.

Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería.

Imaginaría. 2.º Oficial de Artillería.



EL BAZAR Hannover, 11

De viaje En la moto nave «Ciudad de Mahón» salieron ayer para Barcelona, 51 pasajeros entre ellos el empleado del Crédito Mercantil don Miguel Petrus y señora, el capitán de Infantería don Antonio Pons Albertí y el comerciante don Nadal Capó.

Procedentes de Palma han llegado hoy en el vapor «Bellver» 29 pasajeros, entre ellos el Delegado de la Naviera Mallorquina don Pedro Mauer Rodríguez y el agente comercial colegiado de Ciudadela don José Gelabert Juca.

Acuse de recibo

Hemos recibido un ejemplar de la memoria para la Junta general ordinaria de accionistas de 28 de abril último de la Sociedad Catalana de Seguros contra incendios, a prima fija. Comisionado Principal en Menorca, don Juan T. Vidal. Nos complacemos en acusar recibo.

Liga Marítima

Comisión de deportes y fiestas Nos encarga dicha Comisión invitar a nombre a los señores socios para que, con sus respectivas familias, tengan a bien honrar con su asistencia la reunión de confianza de despido de la temporada de invierno y primavera.

Se dará mañana jueves, día 21, en el Salón Victorio, empezando a las seis de la tarde, hasta las nueve y media de la noche.

Regitrán los mismos precios económicos que se establecieron para la reunión del día 29 de abril.

Aprovechando la feliz circunstancia de hallarse fondeado frente a la Liga Marítima el gran trasatlántico inglés con turistas a bordo «Oranes» el día 31 del actual, se inaugurarán en dicho día las reuniones de los domingos en la terraza de Calafiguera, que se continuarán durante los meses de junio, julio y agosto.

Nota comercial

Exportación.—Para Barcelona fueron embarcadas ayer en la moto-nave «Ciudad de Mahón» 105 cajas con queso, 5 con langostas, 68 jaulas con aves y conejos, 65 con huecos, 94 resaca vacunas, 180 lanetas, envases vacíos, alpergates con planta de goma, calzado y otros efectos.

En total 51 toneladas.

Importación.—El vapor correo «Bellver» ha traído hoy de Palma: 370 sacos con cemento y yeso, 100 con algarrobas, 22 bultos con cerveza, 200 balas paja, fruta fresca, obra de barro, cordelería y otros efectos.

De Alicante 304 bultos madera, 27 sacos con suelas de goma, 50 bultos muebles nuevos y otras mercancías.

De trabordo Valencia 94 sacos con arroz, 58 garrafas con vino y jarabes, fruta y otros efectos.

De trabordo varios puertos 167 sacos con azúcar, 167 con salvado, 25 con harina de sémola y otros efectos.

Gente de orden

(De «El Mercantil Valenciano»)

Ya es sabido que la gente de «orden», los periódicos de «orden» y los periódicos de «orden», como se llaman (haciendo del «orden» un monopolio al servicio de sus conveniencias individuales o colectivas), no respetan otro orden alno el suyo.

Cuando son otros quienes le imponen y de fiesden, se creen con justo título para alterarle con toda impunidad. Y entonces los «señoritos bien» pueden reparar incendiarías hojas, y el dinero del más prócer o «santo» origen puede subvencionar un motivo de desconfianza.

Nuestros «camelots du roi» (ya los tenemos para no ser menos que Francia) pueden fraternizar o cooperar, ostensible o subrepticamente, con anarquistas de toda índole.

NUESTROS MERCADOS

Con el vapor correo procedente de Mallorca ha llegado hoy una expedición bastante importante de cerezas, tomates, judías tiernas y plimientos, que habrán influido en la regularización de los precios en nuestro mercado.

Las judías tiernas que se vendían aquí a 70 céntimos la libra, se han ofrecido a 40 céntimos.

Los tomates que por cierto son de muy buena calidad, grandes y hermosos, a 60 céntimos la libra.

Las cerezas se vendían a 40 céntimos.

Estas ofertas han sido muy bien acogidas efectuándose rápidamente muy importantes ventas.

En la pescadería ha escaseado la oferta:

De Forrellis había 22 Kg.

De Villa-Carlos 17 »

De Mahón 125 »

En total. 164 »

El General Crak

El mayor espectáculo sonoro del mundo!

Embarque de ganado

Toda la carga que se llevó ayer la moto-nave «Ciudad de Mahón» fué colocada en las bodegas incluso el ganado y todas las jaulas con aves, huecos y langostas, dejando libre la cubierta para mayor comodidad del pasaje.

En su día dimos cuenta de las buenas condiciones que tienen aquellas, debiendo mencionar también que están dotadas de ventiladores (aspiradores e inyectores) para la renovación de la atmósfera por cuyo motivo no sufre el ganado durante la travesía.

SALON TRIANON

DOMINGO 24 MAYO 1931 (Fiesta de Pascoa) A las 6 y media y 9 y media SESIONES DE ABONO CON QUINTETO

ESTRENO de la bella producción dramática moderna, de Importaciones Cinematográficas

Sedas y lágrimas

Sentimental historia de una muchacha deslumbrada por la ambición del lujo femenino reallizada a precio de dolores.

Magnífica interpretación de JOBYNA RALSTON, Johnny Walker y Mary Astor.

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. Ent. y asiento 0'50. Entr. gral. 0'35 Medias 0'20

DOMINGO terminada la última sesión DANCING DE MODA EXTRAORDINARIO a cargo de la AMERICAN ORCHESTRINA

SALON VICTORIA

MIÉRCOLES DIA 20 MAYO. A las 6'45 y a las 9'30. CINE SONORO

Grandioso éxito del nuevo equipo sonoro ORPHEO SINCRONIC 1931

Esireno y UNICO DIA de la morderatísima comedia MUSICAL SONORA SINCRONIZADA

Perdiendo los estribos

Por DOUGLAS FAIRBANCKS Jr. y LORETTA YOUNG. Estrenada en el CAPITOL de Barcelona.

Tarde: Butaca 50. Palco 1'50. General 40. NOCHE: Entrada única 0'40

Sábado GRAN ACONTECIMIENTO ESPAÑOL: La UNICA película filmada en Español en capital español y hablada y cantada como hablan los españoles: LA CANCION DEL DI

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC

Sábado a las 6:30 y 9:30 Domingo día 24 a las 4 y 7 tarde y 9:45 noche

Prelios: Sábado tarde y noche y domingo 7 tarde Plat. y prin. 5'50. Segundos 2'00. Butaca 1'00. Asiento tercer piso 0'65. Entrada 0'50 Domingo 4 tarde y 9:45 noche Plat. y prin 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'75. Asiento tercer piso 0'60. Entrada 0'50 Presentación del mago de la caracterización Ernesto Vilches en su portentosa creación de

CASCARRABIAS

con Ramón Pereda, Carmen Guerrero, Barry Norton, Della Magaña, Andres de Segurola, Paco Moreno y otros artistas igualmente notables. Es un film Paramount lo mejor del programa.

CASINO DEL CONSEY

LUEVES DIA 21 MAYO A las 6'15. ENTRADA UNICA 0'30

ESTRENO de un

Grandioso drama de cow-boys

Sábado: 2.ª y última jornada de la grandiosa película, cuya reprise ha consiguído un colosal éxito de público:

El Conde de Montecristo

Noticias marítimas

Buques corcos

Con el pasele, la valija y carga zarpó ayer tarde para Barcelona la moto-nave «Ciudad de Mahón».

Regresará mañana.

—Procedente de Alicante, Ibiza y Palma ha llegado esta mañana a las seis el vapor «Bellver» al mando del capitán don Juan A. Moll naa.

Ha traído pasaje, la valija y carga.

Saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Vapor con carbón

Mañana o el viernes se espera llegará el vapor extranjero «Nordoon» en vez del «Gumver», como dijimos anteaer

Balandra de recreo

Según hemos oído decir, la balandra de recreo «Jeanne Blanche», que desde hace algunos años se halla en este puerto y es propiedad de los señores herederos de don Francisco F. Andreu, pasará a ser propiedad del señor Seguí, residente en Ciudadela.

Dicha balandra ha sido varada estos días para limpiar fondos y pintar el casco.

Arribada forzosa

Por causa del mal tiempo tuvo que arribar al puerto de Barcelona el moto velero «Pena Marí» que había salido para este puerto.

Concierto en el Ateneo

En la tarde de ayer en el Ateneo tuvo lugar el 9.º concierto del Grupo Filarmónico.

La concurrencia fué escasa, incomprensiblemente escasa, por cuanto el programa era espléndido, tal vez el mejor de la temporada, y fué interpretado magistralmente; todas las piezas fueron muy aplaudidas, y comentadas favorablemente durante los descansos.

En la primera parte, integrada por el Cuarteto 1.º op. 1 de Mendelssohn sobresalió la brillante labor del señor Galmés al piano, consiguiendo uno de sus mayores éxitos, por cuanto este instrumento tiene, en esta composición, mayor importancia; dicho señor y don Juan R. Coll, don Juan Fortuny y don Damiani Borrás vieron premiada su labor con prolongados aplausos, al final de cada tiempo.

En la segunda parte el Allegro ma non troppo de la 6.ª Sinfonía, y el Allegretto de la 7.ª ambas de Beethoven pusieron de relieve la habilidad de los señores Coll y Borrás, quienes con el señor Galmés merecieron el aplauso del auditorio.

El Minuetto, del que es autor el señor Delgado Rey, es una composición que ya nos ha deleitado otras veces, llamó, de nuevo, la atención de la concurrencia y fué muy aplaudido.

Con el Notturno del 2.º cuarteto en re, de Borodin habilmente interpretado dióse fin a la segunda parte.

En estos dos últimos números del programa debutó el joven don Marcelino Pujol, a quien el público tributó entusiastas aplausos, y aún cuando en un conjunto es difícil apreciar la habilidad de un artista, individualmente considerado, podemos augurar nuevos éxitos al debutante, aventajado discípulo de don Juan R. Coll.

El Cuarteto 1.º, y op. 18, de Beethoven, en sus cuatro tiempos llenó la tercera parte, en la cual pudo apreciarse la labor de conjunto realizada por los artistas señores Galmés, Coll, Pujol, Fortuny y Borrás, quienes tuvieron una de sus mejores tardes.

Hemos de terminar lamentando que un programa tan escogido, y tan bien interpretado

no consiguiere llevar como merecía el Salón del Ateneo.

A los aplausos que se tributaron a los artistas, unimos el nuestro más sincero, y de un modo especial para el señor Pujol a quien repetimos, auguramos nuevos éxitos en su arte.

Se vende

El local en que se hallaba instalado el «Cine España». Para informarse respecto a precio y condiciones diríjanse a don Florián Ruiz Cuevas — Pintor Calbo, 5.

Farmacia, en esta ciudad.

Motores Vellino

Agasolina y aceites pesados, desde 11/2 caballos. Debido a la baja de la peseta, estos motores cuestan actualmente tan baratos o más que las marcas extranjeras (incluso las mediocres) y no obstante es un hecho que ya no se discute que ningún motor iguala al VELLINO en seguridad economía de consumo y duración. Mas de 50 funcionan en Menorca.

G. J. Orfila, Pintor Calbo, 13 MAHON

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 20 a las 2-15

La actualidad política

Noticias y comentarios

Del mundo obrero

Los socialistas de Austria han enviado un afectuoso saludo a la España libre.

En Barcelona las rivalidades entre los sindicatos amenazan con un grave conflicto.

Decretos derogados

Han sido derogados veinte y cinco decretos dados por la dictadura. En algunos sólo se han introducido modificaciones.

La Universidad de Valladolid

Ha sido clausurada la Universidad de Valladolid porque los alumnos de la Facultad de Medicina con amenazas e intimidación formuladas en colectividad exigieron que sin previo examen se les aprobara a todos.

Los alumnos de dicha Universidad quedan facultados para trasladar gratuitamente sus matrículas y ser examinados en otras.

Asociaciones agrarias

Se ha publicado el anunciado decreto sobre asociaciones agrarias.

Estas podrán firmar contratos para arrendamientos colectivos y trabajar en común en uno o varios predios.

Los diarios algareros

Los directores de periódicos han pedido al jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora que levante la suspensión de los diarios «A B C» y «El Debate».

El ministro de la Gobernación señor Maura ha concedido permiso para la reaparición de «El Debate», más no para la de «A B C».

Alba y sus adictos

Don Santiago Alba ha ingresado en el partido de derecha liberal republicana y de tal ingreso se congratula el jefe de dicho partido don Niceto Alcalá Zamora.

Se dice que los amigos del señor Alba a quienes éste ha licenciado políticamente ingresarán en el partido radical del señor Lerroux los unos y en la derecha liberal republicana los otros.

Actuación del fiscal general

El fiscal general de la República señor Elola ha anunciado una querrela imponentísima para liquidar las responsabilidades por el ejercicio del poder público y por su actuación en materia penal.

UN ACTO DE GOBIERNO

Destitución del coronel de la Guardia Civil de Córdoba

Y ENCARCELAMIENTO DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

El Gobierno, por orden telegráfica, ha desistido de su cargo al coronel jefe de la Guardia Civil de Córdoba. Los motivos en que se funda esta determinación han sido el que dicho jefe saliera, vestido de paisano, al comienzo del desarrollo de los sucesos en aquella capital sin tomar medida alguna. Así, pues, la falta es de negligencia.

Igualmente ha sido desistido y luego encarcelado el secretario del Gobierno Civil por haber hecho manifestaciones y alardes apertistas y autorizado, a espaldas del gobernador, la celebración de un mitin comunista. (De «La Voz», de Madrid.)

El régimen actual y el antiguo

La Dirección general del Instituto Geográfico nos remite la siguiente nota: «Para que el público pueda comparar la diferencia que existe entre el régimen electoral antiguo y el que se establece por decreto del Gobierno de la República que ha aparecido en la «Gaceta», conviene fijar la atención en los siguientes datos numéricos:

Régimen antiguo

Las 25 provincias siguientes, Alava, Alaba, Avila, Cáceres, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Terael, Toledo, Vizcaya y Zamora estaban divididas en distritos donde se votaba y se elegía un solo diputado. No había en ellas votos restringidos; no tenían, pues, representación las minorías.

En las restantes provincias españolas había distritos con elección de un solo diputado y circunscripciones con voto restringido.

Las circunscripciones eran las siguientes: Alicante, Almería, Badajoz, Palma, Barcelona, Burgos, Cádiz, Jerez, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, La Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zaragoza, que elegían entre todas 94 diputados, que dando en ellas 51 puestos para la representación de minorías.

En resumen, que de 408 diputados de que se componía el Congreso correspondían a las minorías 51 puestos, o sea poco más de 7 por 100

Régimen actual

Las circunscripciones provinciales del actual régimen arrojan un número total de puestos de 467, y en ellas la representación que corresponde a las minorías es de 118 puestos, o sea 25 por 100 más de los que tenían en el régimen anterior.

El tanto por ciento de representación que corresponde a la minoría en este régimen es muy próximo a 26 por 100, mientras que en el régimen anterior era poco más de 7 por 100.

Vilanos en el aire

(De «Crisol».)

La proclamación de la República sorprendió a la escuadrilla de submarinos de Mahón en plenas maniobras. Al recibir la noticia por radio el jefe de los submarinos preguntó al de la base, significado morfológico, que sigue desempeñando aquel puesto, qué bandera debían ensartar los buques a su entrada en el puerto.

—La que tenga a bordo, contestó lacónico el comandante.

Y su sorpresa fué considerable cuando vió a los submarinos enflar la entrada con la enseña tricolor; por que no suponía que a bordo existieran banderas republicanas.

En efecto, no los había, pero con la roja y guayta y una tira del pendón de Castilla su plerón replicar las dotaciones de los submarinos a la ambigua orden que había recibido.

El señor Elola quiere satisfacer las ansias de justicia de la opinión sincera mente democrática.

Además el señor fiscal general se ha adherido a las querrelas particulares en tabladitas por las familias de los capitanes Galán y García Hernández fusilados en Jaca.

Nuevos gobernadores

Han sido nombrados los siguientes: De Córdoba, don Mariano González Andía.

De Alicante, don Emilio Barrineba.

De Huelva, don Hipólito González Parredo.

De Málaga, don Gabriel González.

De Guadalajara, don José León.

Crónica general

DE ESPAÑA

Un ladrón, alarma y tiros

Barcelona.—A la puerta de la iglesia de Santa María un seiscristán sorprendió a un ladrón y avisó al momento a los guardias.

Al verlos llegar el discípulo de Caco dió un tiro. Dispararon también los de policía e hirieron al ratero en una pierna.

El barrio se alarmó.

Notas oficiales

Ha sido nombrado capitán general de Valladolid don Rafael Villegas.

Se ha cambiado la denominación de tres cuarteles que con la que tenían recordaban a los Borbones.

Don Indalecio Prieto, ministro de Hacienda está satisfecho del curso de las operaciones bursátiles.

Las autoridades civiles de Madrid se han reintegrado a sus funciones al levantarse el estado de guerra.

Mitin en una iglesia

Un cura hilaba no convirtió el púlpito en tribuna de mita y se dedicaba a una fatiosa propaganda política.

El Gobernador le ha impuesto una multa.

Desempate

Madrid.—En Chamartín se ha jugado un partido futbolístico de desempate con el resultado siguiente:

Sevilla uno, Castellón dos

Vuelco

Madrid.—En Carabanchel ha volcado una camioneta.

Han resultado contusos diez y ocho soldados.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVRNELS

La trágica vida de los asalariados representada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa. Calle Nueva.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: cuatro pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LA TROPICAL CONFITERIA

Se complace en avisar a su distinguida clientela y al público en general, que próximamente pondrá a la venta un gran surtido de chocolates en clases finas y corrientes.

Especialidad en chocolate con leche

CORONAS MURALES

BOTONES DE LOS NUEVOS MODELOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

JOYERIA OBERCIE

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entramees variados Escudella catalana Riñones al Jerez Pescado a la romana Ternera mechada Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entramees variados Mariscos Caneloni Salmonetes a la parrilla Ternera estofada Postres variados

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes items like 'Precio del cubierto', 'Tickets 10 comidas clase superior', 'Abono mensual comida y cena (superior)', and 'Hospedaje completo por día (loui compra)'.

teriores. Las rocas se hacían de cimientos y las paredes estaban revestidas cuidadosamente de un estuco fresco y brillante aún, que no debía ser anterior a los años juveniles de Mario. De trecho en trecho, trozos de telas aterciopeladas o de papeles pintados rompían al estilo de Venecia, la monotonía del fondo. Cinco o seis cuadros de pintores ilustres colocados entre los candelabros de bronce, bellamente cincelados, hacían resaltar más la tristeza de esta estancia, pensando que habían pretendido hacerla agradable. Algunos instrumentos de música de uso femenino y un mobiliario completo de tocador cargado de libros de imaginación y poesía, diseminados entre cintas, encajes y perfumes, indicaban bien a las claras su objeto. En la alcoba había una elegante cama sin arreglar y con las huellas de haber sido ocupada recientemente.

La chimenea era ancha y alta, a la antigua usanza, pero trabajada con mucho arte y muy ricamente adornada. El péndulo del reloj y la aguja del cuadrante estaban inmóviles. Desde hacía ya algunos días se habían olvidado en aquella mansión de dolor de medir el tiempo. Los cuatro candelabros que adornaban los dos extremos de la mesita estaban apagados. En una mitad las bujías estaban gastadas; en la otra no se habían encendido. Esta precaución me recordó la necesidad de guardar las que nos quedaban en este subterráneo en que ningún rayo de sol podría nunca penetrar y en el

tristemente; — pero no sin inquietud espero la aparición de estos habitantes.

Mientras que decíamos esto yo había separado una vieja mampara de paño negro que estaba colgada de la pared en medio de una varilla sujeta por escarpías. Daba paso a una sala más amplia que la otra.

Allí todo anunciaba, en efecto, la vivienda de una familia... o el nido de una banda que la descuidaba hacia mucho tiempo. Junto a las cuatro paredes había unos sillones enormes a la antigua moda; una chimenea muy disforme cuyo tubo parecía salir por el lado del Tagliamento, en la base de las murallas, estaba adornada con un espejo de Venecia, cuyo reflejo me asustó. ¡Tan temible es el aspecto del hombre para el hombre aislado que carece del apoyo de las instituciones y de la sociedad! Un hallazgo más tranquilizador fué el que hice de dos dobles girándulas de bronce puestas en los dos montantes, que estaban aun cargadas de bujías intactas, pero ennegrecidas por el tiempo y la humedad. Este artefacto tan extraordinario en aquel lugar, me llenó de una alegría infantil, que se aumentó mucho cuando miré la linterna sorda.

Esta no tenía más que unos momentos de vida, y las demás emociones nos habían hecho olvidar el más serio de nuestros peligros. Nuestras antorchas y pedernales se habían quedado en el saco olvidado. La mecha, inclinada sobre una capa de ce

CASAS RECOMENDADAS

PARA COLONIAS Y QUINAS
DESDE 3'25 PTAS. LITRO
CASA MIR DOCTOR ORFILA, 22
Gran variedad en lanas para labores
DESDE 0'50 PTAS. MADEJA

EL BARATO
Gran surtido en
CAMISERIA desde 4'50 una
Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona
Tintoreria
Colores sólidos, Lavados en Seco
Para encargos
La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayalde en pasta Químicamente puro garantizado
El mejor y el de más rendimiento
Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas
Insustituible para la mezcla con nuestro producto
VERDE CARDENILLO PURO «Veri d'aram»
La pintura más resistente al exterior y al agua del mar
Venta: **CASA MURULLO**
Fundada en 1869
Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de
Sucesor de Manuel Beltrán Pujol
MAHON

Calidades Inmejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfíen de imitaciones. Exijan siempre

Perfumeria

Las Mejores Marcas
La Casa de las Medias

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre

Por León Trotsky
Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos

Por Vsevolod Ivanof
Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 18 de mayo de 1931

Francos cheque	58 65
Libres id.	48 15
Dólar id.	9 875
Liras id.	51 70
Interior serie A.	65 50
id. id. B.	65 50
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920	82 75
id. id. B. 1920.	82 50
Exterior serie A.	78 00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00 00
id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100	00 00
Amort. 5 p 100 serie A. 1917.	79 00
Amort. 5 p 100 serie B. 1917.	79 00
Obligaciones Sdad. General Aguas Barcelona 6 p 100	000 00
Acciones norte fin mes	76 80
id. Alicante id.	61 50
id. Andaluces id.	33 00
d. Orenses id.	00 00
d. Coloniales id.	84 00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 19 de mayo de 1931

Amortizable 5 p 100 A 1920	85 00
id. id. B 1920	85 00
Interior 4 p 100 A	64 25
id. id. B	65 75
Amortizable 5 p 100 A 1917	79 00
id. id. B 1917	79 00
id. id. A 1927 libre	94 00
id. id. B 1927 libre	95 25
Exterior 4 p 100 A	78 00
id. id. B	76 60
Obligaciones Norte Prioridad Alicante 5 p 100 1.ª hipoteca	65 50
Andaluces 2.ª serie fija	60 25
Ceds. B. Hip. España 4 p 100	00 00
id. id. id. 5 p 100	00 00
id. id. id. 6 p 100	105 00
Francos cheque Paris	00 00 a 39 25
Liras id. Roma	00 00 a 82 50
Dólar id. New-York	0 000 a 10 025
Libras id. Londres	00 00 a 48 80
Reichmark id. Berlín	0 00 a 2 39

MONEDAS DE ORO

Alfonso	194 00
Onzas y sus fracciones	194 00
laabellóns	195 00

COTIZACIONES

DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunto. Mahón 6% E 1897	100
id. id. id. 6% E 1916	100
id. id. id. 5% E 1921	100
Emplo. 100.000 ptas.	100
id. Ayunto. Mahón 5% E 1921	100
Emplo. 45.000 ptas.	100
id. Ayunto. Mahón 6% E 1925	100
id. id. id. 6% E 1927	100
libre impuestos.	100 106
id. id. id. 6% E 1929	100 105
libre impuestos.	100 105
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100 120
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%	100 105
Acciones Banco de Menorca.	5
id. Banco de Ferreries.	10
id. Crédito Mercantil de Menorca	50 75
Acciones Sociedad General de Alumbrado	5
Obl. Sdad. Gral Alumbr. 6%	100 101

Duros por litro

Valor no minimal

Dinero

Papel

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 mayo de 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLES por 100, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores cuyo importe líquido nos sea conocido.

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

OBRA NUEVA

GRACO MARSA

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: **cinco pesetas**,
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

S. Minguillón. Al servicio de la Tradición	5 00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5 00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5 00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5 00
J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5 00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5 00
Emilio Vellando. La estabilización de la peseta	5 00
Alfco Garcitoral. La ruta de Marcellino Domingo	5 00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	5 00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constituyente que precisa España	4 00
Salazar Alonso. La Justicia bajo la dictadura	5 00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida	5 00

ra que se había amasado al rededor de la arandela no lanzaba más que unas chispitas blancas y azules que danzaban como si fueran a escaparse y volaban a la mecha por puro juego. Cogí dos bujías, y con qué cuidado no abría la puertecilla de cristal abombado que velaba nuestro tesoro para que la agitación del aire no acabase de arrebatarlos! ¡Con qué débil resto de llama próximo a desvanecerse a este débil resto de llama próximo a desvanecerse! ¡Con qué voluptuosidad la vi encenderse con un gran resplandor y comunicarse de bujía en bujía! Porque yo las encendí todas para convenirme de que al mero la luz no nos faltaría. Todo brillaba y resplandecía a mi alrededor; pero los rincones lejanos de la sala, a los que la luz llegaba menos y menos hasta quedar por completo en las tinieblas, parecían más oscuros y terribles. Yo los miraba con terror, cuando un grito desgarrador se oyó detrás de mí. Me volví, y Solbioski aferró sus manos temblorosas a mi cuello y ocultó su rostro en mi pecho.

—¡Ahí, ahí! — me dijo señalando con el dedo vuelto hacia su espalda la parte de sala opuesta a nosotros. — ¡Ahí está!

—Pero ¿qué es eso, amigo mío?... No me has dicho todavía qué es lo que crees haber visto.

—¡Un cadáver, un cadáver! El cuerpo de una mujer asesinada!

Tomé una de las luces. Era en efecto, el cadáver de una mujer vestida de negro, echada sobre

una cama baja y con los brazos caídos sobre la piedra. Los levanté y la coloqué en sangriento lecho, sin notar en ella más heridas que la de sus puños mutilados que parecían mordidos por los dientes de una fiera. Expresé en voz alta esta suposición.

—Mira, Máximo, mira — prosiguió Solbioski desplegando una de las blancas cortinas que cafan sobre ella y enseñándome la huella de cinco dedos tintos en sangre. — ¡Las fieras de la Torre Maladeta tienen manos!

—José — le dije con tanta calma como me permitía tener esta escena de horror, y perdonádmeme si me veo obligado a prolongar estas angustias. — José, no es ésta la infortunada criatura cuyos gritos hemos oído ayer por la noche. Eso no hace mucho más de doce horas, y el aspecto de ese cadáver anuncia que hace lo menos tres días que la vida lo abandonó. Además, eran dos las mujeres vestidas de negro que se veían en la plataforma y aquí no hay más que una. Todo da a entender que tenemos una vida que salvar.

—Pero ¿en qué sitio piensas encontrarla, si ya lo hemos recorrido todo?

—Todo hasta aquí. Ella debe estar detrás de esa otra mampara que hay al lado de la chimenea. La he visto al iluminar la sala.

Nos armamos de nuestras pistolas, separamos la mampara y entramos en la tercera sala.

La decoración de ésta la diferenciaba de las an-